

administrativo de Administración General, y las que se produzcan antes de la finalización del plazo de presentación de instancias.

Dicha plaza está clasificada en el grupo de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El Campello, 7 de marzo de 1989.—El Alcalde, Vicente Baeza Buades.

**7592** *RESOLUCION de 8 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Terrasa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de laborales (una de Técnico Superior Arquitectura y otras).*

La Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Terrasa, el día 6 de marzo de 1989, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la contratación, en régimen laboral y con carácter indefinido, de acuerdo con la oferta de empleo pública para 1989, de las plazas siguientes:

- Una de Técnico Superior, especialidad Arquitectura.
- Una de Técnico Medio, especialidad Derecho.
- Una de Técnico Medio, especialidad Ingeniería.
- Una de Técnico Auxiliar, especialidad Topografía.
- Una de Técnico Auxiliar, especialidad Inspección de Obras.
- Una de Auxiliar Administrativo.

Las bases de las convocatorias, plazo de presentación de instancias y anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Terrasa, 8 de marzo de 1989.—El Teniente de Alcalde de Servicios Territoriales, Antoni Prunés i Santamaría.

**7593** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Publicadas las bases de convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General, por el procedimiento de oposición libre en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 20 de enero de 1989, y posteriormente una modificación a las mismas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 6 de marzo de 1989, se abre el plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha convocatoria, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

**7594** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para proveer una plaza de Facultativo de Biblioteca de la Fundación Pública de Cultura.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la oferta de empleo público de 1988 de este Ayuntamiento, por acuerdo de la Junta Rectora de la Fundación Pública de Cultura de fecha 27 de diciembre de 1988, ratificado por el Ayuntamiento Pleno el día 18 de enero de 1989, se anuncia la convocatoria para proveer una plaza de Facultativo de Biblioteca para la referida Fundación Pública, incluida en la oferta de empleo público de 1988.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Getafe, plaza de la Constitución, número 1, y, con arreglo a lo que en ellas se establece deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde.

**7595** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Bombero.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 47, de fecha 25 de febrero de 1989, aparece completo el anuncio de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de dos plazas de

Bombero, siendo una de ellas de promoción interna, dotadas con el nivel de proporcionalidad D e incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 1988.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas y el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

**7596** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Inspector-Auxiliar de Agua Potable.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 43, de fecha 21 de febrero de 1989, aparece completo el anuncio de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Inspector-Auxiliar de Agua Potable, una de carácter libre y la otra de promoción interna, encuadradas en el grupo de Administración Especial, dotadas con los haberes correspondientes al grupo D, e incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 1988.

Los derechos de examen son 1.000 pesetas y el plazo de presentación de instancias lo es de veinte días naturales, siguientes al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

**7597** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 44, de fecha 22 de febrero de 1989, aparece completo el anuncio de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, dos de turno libre y dos de promoción interna, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D, e incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 1988.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas y el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

**7598** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico de Obras.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 45, de fecha 23 de febrero de 1989, aparece completo el anuncio de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto Técnico de Obras, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, dotada con los haberes correspondientes al grupo B, incluida en la Oferta Pública de Empleo de 1988.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas y el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

**7599** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Fontanero.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 44, de fecha 22 de febrero de 1989, aparece completo el anuncio de la convocatoria

para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Fontanero, una de promoción interna y otra de turno libre, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, perteneciente al grupo D y con las retribuciones correspondientes en el Convenio Laboral de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 1988.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas y el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

**7600** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Electricista.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 43, de fecha 21 de febrero de 1989, aparece completo el anuncio de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Electricista, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, encuadrada en el grupo D del Convenio Colectivo Laboral de este Ayuntamiento, y con los haberes correspondientes a la misma, incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 1988.

Los derechos de examen son 1.000 pesetas y el plazo de presentación de instancias lo es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

**7601** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Jardinero.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 43, de fecha 21 de febrero de 1989, aparece completo el anuncio de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Jardinero, una de promoción interna y otra de turno libre, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, pertenecientes al grupo D y con las retribuciones correspondientes en el Convenio Laboral, incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 1988.

Los derechos de examen son 1.000 pesetas y el plazo de presentación de instancias lo es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

**7602** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Morella (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de la Policía Municipal, y una de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 28, de fecha 7 de marzo de 1989, se publican las bases integras que han de regir la convocatoria de provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliar de Policía Municipal de la Plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. Así como proveer con carácter temporal, de un año, una plaza de Asistente Social vacante también en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias para optar a estas plazas deberán dirigirse al ilustrísimo Sr. Alcalde-Presidente de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Morella, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Vives Borrás.

**7603** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.*

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante), convoca concurso-oposición para cubrir, por promoción interna, dos plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición, por promoción interna, aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 55/1989, de 7 de marzo, advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrer, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde accidental, Francisco Freire Montesinos.

**7604** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Operarios.*

Este Ayuntamiento ha acordado proveer en propiedad cuatro plazas de Operarios por el procedimiento de oposición libre.

Las bases correspondientes han sido insertadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» números 40 y 55, correspondientes a los días 17 del pasado mes de febrero y 8 del actual, respectivamente, y además se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de instancias: Durante los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Cabra, 10 de marzo de 1989.—El Alcalde accidental, Bernardo Salido Pérez.

**7605** *RESOLUCION de 13 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de los Servicios Informativos y Organizativos Olesa Radio.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 27, de 1 de febrero de 1989, se publican las bases para la cobertura, mediante concurso-oposición, de una plaza de Encargado de los Servicios Informativos y Organizativos Olesa Radio, Emisora Municipal, de actividad permanente, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona), que figura en la oferta de empleo público de 1988, aprobada en sesión plenaria de 29 de junio de 1988.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat.

Olesa de Montserrat, 13 de marzo de 1989.—El Alcalde, Enric Termens i Beltrán.

**7606** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de La Nucia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 62, de fecha 15 de marzo de 1989, aparece inserto anuncio de convocatoria y bases para la provisión, por oposición libre, para cubrir tres puestos de trabajo de Auxiliares de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Nucia, 16 de marzo de 1989.—El Alcalde, Vicente Francisco Cano Cano.